

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**Grupo
Socialista
del Congreso**

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Por qué tiene previsto el Gobierno destinar fondos públicos a la redacción del proyecto “Supresión de los pasos a nivel de las calles Héroe de Sostoa, Ayala, López Pinto y Paseo Antonio Machado. Proyecto constructivo de soterramiento del acceso ferroviario al Puerto de Málaga”, cuando ya hay un proyecto redactado y aprobado el 12 de abril de 2010, como el propio Gobierno ha reconocido en respuesta parlamentaria?

En el Palacio del Congreso de los Diputados a 10 de enero de 2017


EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

C.DIP 14097 10/01/2017 12:56